



Expediente: 13838/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FERNANDEZ LUIS Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, LUIS Y OTROS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 13838/24



H108012670266

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FERNANDEZ LUIS Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 13838/24.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital comunicada por el apoderado de la parte Actora y por otorgada carta de pago de los honorarios convenidos, por el letrado FONTANA VERNI CECILIA SOLEDAD. II) Téngase presente el comprobante de pago de aportes ley 6059 que adjunta. III) Pasen los presentes autos a despacho para resolver.- JRDB - 13838/24

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.